

EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5.50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paisas fuera de la Union postal, 19. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 13 de Mayo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Hays, París, á precios convencionales.

Núm. 1.518

EDICION DE LA TARDE.

Un discurso del Sr. Silvela.—Declaraciones notables.

Tarde ya para hacer meditadas reflexiones; pero á tiempo, por lo ménos, para reproducirlos, hemos puesto los ojos, registrando hoy los periódicos de Valencia, en el discurso que el señor ministro de Gracia y Justicia pronunció el domingo en Valencia en el acto de la inauguración del nuevo Colegio notarial.

Hay en este discurso aseveraciones notables é interesantes, y nuestros lectores van á juzgarlo por sí mismos:

«Desde que, como hombre público—comenzó diciendo el Sr. Silvela—tengo la obligación de consagrar mis atenciones y estudios á las necesidades del país, abrigo el convencimiento, y la experiencia cada día lo arraiga y fortifica, de que no hay progresos ni adelantos de que tanto necesite el pueblo español, como el de afirmar y reafirmar su sentido jurídico, y—triste es decirlo—pero más aún es esto preciso en las clases que pudiéramos llamar gobernantes, que en las gobernadas.»

El concepto, como nuestros lectores advertirán, es duro, pero exacto en nuestro sentir; y si no que lo diga la conciencia de algunos gobernadores y de algunos jueces y de algunos ministros, en las elecciones que acaban de pasar.

El Sr. Silvela, fijándose despues en los adelantos de las artes y en el desarrollo creciente del trabajo, añade estas palabras que han de sentir como plomo derretido aquellos de sus correligionarios, que tanto han ayudado á la izquierda, aun en los días en que se presentaba más brava y reformista:

«Todo brinda en verdad para ello: la inatención cada día mayor—¿qué digo la inatención?—la repugnancia, el evidente y merecido descrédito con que la opinión mira todo lo que se refiere á reformas constitucionales, que antes apasionaban y distraían de pensamientos más prácticos, hasta el punto de que los mismos que por consideraciones especiales predicaban elocuentemente tales cruzadas, se olvidan del compromiso moral que contraen, de entusiasmarse mutuamente con ellas; y el pueblo y la verdadera opinión entre tanto pide, lo mismo á los liberales ayer, que á los conservadores hoy, reformas civiles, administrativas y económicas, que mejoren su vida, porque advina y siente que por lo mismo que no somos un país rico, no nos podemos permitir el lujo que otros pueblos muy liberales y muy parlamentarios soportan con desahogo, el lujo costosísimo de vivir mal administrados. (Aplausos.)»

¡Qué varapalo á los elementos del partido conservador, y á la prensa conservadora, que se han llevado dos años diciendo que el verdadero partido liberal estaba en la representación de los señores duques de la Torre y Martos, es decir, en manos de los que pedían y piden una reforma constitucional y varias mudanzas políticas!

Y con qué ironía tan penetrante se burla de los entusiasmos y del retroceso de los reformistas!

Para los demás partidos, estos son los párrafos más notacionados del discurso del Sr. Silvela; y en cuanto á su propio partido, el Sr. Silvela añadió que puede atender eficazmente á la satisfacción de las necesidades del país, porque su unión y disciplina «no depende—dijo—de componendas artificiosas, para realizar un fin transitorio, ó para salvar una apariencia de momento; que no pende siquiera del prestigio de un hombre, del afecto ó de la adhesión personal á un caudillo, sino que tiene además hondas raíces en un sentimiento razonado y firme de nuestros deberes, en una afirmación inquebrantable de nuestras convicciones, que nos dicen que la hora de la división de los partidos conservadores es la misma hora de su muerte; unión que ha resistido por eso á pruebas difíciles, y que es por eso la constante desapercepción de nuestros adversarios, y la esperanza más segura que en nosotros tiene la patria, harta de atonismos que la aniquilan, y necesitada de grandes colectividades que la gobiernen.»

Hemos subrayado la frase de las pruebas difíciles, porque el Sr. Silvela no puede referirse más que á la repugnancia manifiesta de muchos conservadores, al ver al Sr. Cánovas ayudador ferviente de la izquierda; repugnancia que no llegó á trocarse en disidencia por los males inmensos de romper la disciplina, cuyos males en los partidos conservadores son mucho más mortíferos que en los partidos liberales.

El resto del discurso del Sr. Silvela, que es sumamente notable por su elegancia, y erudición, está consagrado al tema concreto que se propone desarrollar sobre la misión del notariado y reformas en el derecho que pueden ser más convenientes; comprendiendo nosotros, despues de leído, que realmente haya gustado tanto al auditorio.

El discurso-brindis del Sr. Cánovas.

Lo contiene un telegrama de Alicante, y dice así:

«El Sr. Cánovas, al brindar en Orihuela contestando al conde de Camondo, dijo que tiene fé y confianza en la vitalidad española. Acogió con patriotismo el brindis del conde. Brindó por S. M. el Rey, primer jefe del Estado, base del orden social, único símbolo del derecho público, garantía segura de la integridad de la patria. Añadió que no tributaba elogios oficiales, sino espontáneos y nacidos del corazón. Eligió á la empresa constructora y á los hombres que impulsan la industria, el comercio y todos los elementos de vitalidad que en la serie de los tiempos han de elevar á España al puesto de honor que la corresponde. Expresó su predilección por los hombres que hacen respecto de los que hablan, y concluyó diciendo que si algún orgullo pudiera caber en su alma, sería por lo poco á mucho que haya podido hacer por su patria.

El discurso de Sr. Cánovas, notable como suyo, fué acogido con vivísimas demostraciones de asentimiento, y con entusiasmas vivas al Rey y á la real familia. Indescribible entusiasmo.»

Este telegrama hace también una indicación de que el tren en que iba el Sr. Cánovas sufrió una pequeña interrupción en Torreveja; habiendo oído nosotros, que lo que pasó fué que el tren desearcillo, al regresar ya los invitados de la ceremonia de

la inauguración; y que mientras se restableció el paso, tuvieron todos que esperar en la vía, sobre cuatro ó cinco horas.

Los detenidos en las prisiones militares.

Nuestros lectores recordarán lo que se viene diciendo desde la conspiración aquella de la calle de Liria, y cómo, á pesar de lo que se afirmó en los primeros momentos, uno tras otro han ido poniéndose en libertad, así á los militares como los paisanos.

También recordarán los artículos que en EL CORREO se han publicado combatiendo la doctrina, por el gobierno prohibida, de aplicar á paisanos, en este suceso, la jurisdicción de Guerra.

Pues bien, el procedimiento militar que podía tener la ventaja de la rapidez, ahora se ofrece más pereoso que el ordinario; y así el Sr. Moran como el general Velarde, únicos que continúan detenidos, ven pasar los días sin que la causa ofrezca resultado alguno.

¿Hay delito demostrado contra los Sres. Moran y Velarde? Pues debe fallarse la causa.

¿No hay delito, á juzgar por el poco resultado de la sumaria respecto á sus compañeros? Pues en este caso, la justicia y la humanidad piden que se los ponga desde luego en libertad.

Homenaje justo.

Ha propuesto La Ilustración Militar, por iniciativa del antiguo jefe de Artillería Sr. Vidart, que se celebre convenientemente el segundo centenario del insigne general y diplomático y conquistador de Orán marqués de Santa Cruz, cuyo centenario podría verificarse el próximo 19 de Diciembre.

Lo que propone la referida publicación es lo siguiente:

Un gran concurso de tiro, al que se podría invitar al elemento civil, dándole así carácter nacional.

Una sesión literaria y asalto de armas en el teatro Real, con premios para la mejor composición y los más hábiles tiradores.

Un torneo militar y ejercicios de carroussel en el Hipódromo.

Una gran certámen musical, al que serían convidadas las músicas militares extranjeras, y en el cual se premiaría la mejor composición en honra del olvidado marqués de Santa Cruz.

La Ilustración ofrece por su parte una espingarda con incrustaciones de oro y plata, para los premios de tiro, en el caso de que se realice el pensamiento.

La Correspondencia Militar regalará una pluma de oro para una de las poesías en que se canten las glorias del insigne marqués como escritor militar y como hombre de guerra.

Las fiestas de Valencia.

Los periódicos de aquella capital que hoy hemos recibido, consagran sus números casi por completo á dar cuenta de las fiestas allí celebradas con gran brillantez en honor de la Virgen de los Desamparados, patrona del pueblo valenciano, fiestas con las que ha coincidido la inauguración del colegio notarial y los obsequios al ministro de Gracia y Justicia durante su estancia en dicha ciudad.

A la misa de campaña celebrada anteayer, y con la que dieron principio los festejos, asistió una inmensa multitud, lo mismo que á la procesion. Rompió la marcha de ésta un carro de triunfo representando á Valencia, tirado por cuatro caballos vistosamente engalanados, desde cuyo carro iban arrojando flores algunas jóvenes. Detrás seguían las banderas de los gremios y numeroso acompañamiento. El Sr. Silvela, con uniforme de ministro, asistió también á la procesion.

Por la noche la iluminación en la ciudad fué general.

El Sr. Silvela visitó por la mañana los establecimientos de beneficencia, concurriendo por la noche al banquete con que fué obsequiado por el Colegio de notarios. A este banquete asistieron las autoridades y los representantes de varias corporaciones y de la prensa local. No hubo discursos ni brindis.

La inauguración del nuevo edificio del Colegio notarial, se verificó con gran solemnidad. La fachada del edificio estaba adornada con colgaduras, y la entrada cubierta de flores y ramaje.

A la una menos cuarto de la tarde, la Marcha Real anunció la llegada del ministro y autoridades. Descubrió el retrato de S. M. el Rey, dió principio el acto con la lectura de la Memoria hecha por el secretario y del correspondiente discurso. Hizo también uso de la palabra el decano del Colegio de Madrid, hablando despues el Sr. Silvela, en la forma que puede verse por separado.

Carta de Roma.

La Conferencia internacional.—Exposicion de Turin.—Las elecciones de España.—Otras noticias.

8 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: En los círculos políticos de este país se presta viva atención al resultado que podrá ofrecer la convocatoria hecha por Inglaterra á las primeras potencias para arreglar la complicada cuestión que se mantiene en Egipto. Habiendo ya aceptado en principio la invitación Alemana, Austria, Rusia é Italia, con la reserva de que la adhesión se subordina á la de los demás Estados, se espera saber que la Francia y la Turquía se pongan de acuerdo con la Gran Bretaña respecto del programa que ha de ser objeto de discusión, para que la reunión proyectada pueda tener inmediato efecto.

Se considera que ninguna de las potencias que han de intervenir tiene el menor interés en ponerse del lado de Inglaterra, como no sea Italia que puede abrigar el propósito de reconquistar la influencia que ha perdido en Egipto; y á este fin aconsejan los periódicos más sensatos, que si tal debiera ser en este asunto la política italiana, sería necesario proceder con un tacto infinito y con suma prudencia, á fin de no separarse de las seis potencias principales para aceptar las promesas de dudosa realización que hiciera Inglaterra. En apoyo de esta tesis se expone que la Rusia, por razo-

nes harto concebidas, no tiene interés en sostener la política inglesa, como no se comprende por qué motivo pueda el Austria serle favorable en una cuestión que le concierne muy indirectamente, mientras que sirviendo los intereses de Turquía puede aspirar á las concesiones que aguarda para preparar su herencia en un lejano porvenir.

La Francia, por su parte, procurará aprovechar la ocasión para coger de nuevo una parte de la influencia que ha perdido en las orillas del Nilo; Alemania, que según todas las probabilidades, tendrá el papel de árbitro en semejante litigio de intereses, es muy dudoso y poco creible que se ponga de parte de Inglaterra, porque no le conviene abandonar completamente los intereses de la Puerta ni separar su política de la de sus aliados Rusia y Austria, conviniéndole en otro orden de ideas no contrariar las miras de la Francia en todo cuanto afecta á la misma nación en su política colonial, para distraer y entretener su espíritu de actividad, comprendiendo que no puede mantenerse eternamente en la inmovilidad. Obrando así, prefiere con razón que las empresas más ó menos aventuradas de la Francia se dirijan contra otros intereses, aun cuando sean los de Inglaterra, que á costa de los de Alemania.

Por todas estas razones se presume que la influencia alemana se muestre más bien favorable que hostil á la política francesa. De creer es, por fin que en la próxima semana podrá tener un principio de ejecución la reunión de la Conferencia, y entonces saldemos de dudas.

La Exposición nacional italiana que tiene lugar en la antigua corte del reino de Cerdeña, es visitada cada día por más de treinta mil, y algunos días cincuenta mil forasteros, que acuden á inspeccionar los grandes adelantos de la industria de este país. La Italia, con su gobierno sinceramente liberal, camina visiblemente por las anchas vías del progreso reconquistando un lugar preferente entre los primeros pueblos del mundo. El estado floreciente de su marina, del ejército, de la Hacienda pública, y el desarrollo de todos los intereses del país, gracias á la libertad de que disfruta, dan á Italia el prestigio y la influencia que ostenta entre las principales potencias.

Toda la prensa italiana, como todos los círculos políticos, se han ocupado y siguen ocupándose con vivo interés de la situación española, tanto por lo que respecta al orden público, como á la manera en que han tenido lugar las últimas elecciones políticas, con escándalo general de cuantos respetan la verdad del sistema representativo. Dicen los diarios liberales más circunspectos, que las formalidades oficiales cumplidas, no representan de ninguna manera lo que en Italia se entiende con el nombre de elecciones, ó sea una gran manifestación de la voluntad del país, durante la cual los diversos partidos exponen sus principios, recomiendan sus candidatos y reunen una mayoría que generalmente representa la de la nación. Nada de parecido, añaden, sucede del lado allá de los Pirineos, ninguna libertad ha sido acordada para la campaña electoral; todos los medios buenos para intimidar y para falsificar el escrutinio (sic) han sido empleados con un descarado asombroso.

El gobierno presidido por Cánovas del Castillo, continúa diciendo, se ha reservado una mayoría de más de 300 votos, y ha asignado á los diferentes partidos de oposición los puestos exigidos que ha convenido á sus miras de dominación: ciudades independientes y liberales envían á las Cortes los candidatos oficiales, lo cual prueba la manera como se han hecho las elecciones: el mismo Sr. Castelar, este republicano posibilista tan moderado, que no debería ser odioso á los monárquicos, ha resultado electo con gran trabajo, por una mayoría de 15 votos, viéndose obligado á denunciar públicamente la presión ejercida contra él en Huesca.

El gobierno español tendrá por tales medios la menor cantidad de oposición, merced á la cual la forma parlamentaria será respetada; y en cuanto á los chispazos de desórdenes, también se cree aquí que pueden ser mayores con la política represiva seguida por el gobierno.

Así es cómo se juzga en el extranjero, lo mismo en Italia que en todos los países, las artes gubernamentales del ministerio conservador que se ha en caramelo sobre la mayoría constitucional de las Cortes últimas.

Los periódicos que dejamos fielmente extractados, son monárquicos y de ideas templadas, porque si fuéramos á copiar la prensa avanzada, no podrían Vds. publicar nada de lo que dice, dada la conducta que se sigue ahí con los periódicos. La verdad es que gobernar con la fuerza y con la arbitrariedad es muy cómodo; pero á la larga el sistema puede ofrecer peligros.

Esta corte por decisión de S. M., ha tomado un mes de luto con motivo de la muerte de la emperatriz María Ana de Austria, nacida en Roma el 19 de Setiembre de 1803, hija de Víctor Manuel I, rey de Cerdeña, y de María Teresa de Modena, casada en 1831 con el archiduque Fernando, que fué despues emperador de Austria.

Los estudiantes de la Universidad de Nápoles reunidos, han acordado la fundación de un círculo anticlerical, para lo cual tienen ya escritas dos mil quinientas firmas. No basta firmar, es preciso pagar.

Su Santidad Leon XIII ha definitivamente aceptado la dimisión del cardenal Ledochowsky de Posen, y negocia con el gabinete de Berlín para el nombramiento de su sucesor.

Ayer á la una de la tarde, con el ceremonial de costumbre, recibió S. M. el rey Humberto al señor Mendez de Vigo, para la entrega de las credenciales que le acreditan como enviado de España.

Hasta otro día se despide su afectísimo amigo, —El Correspondiente.

Actas de Casas-Ibañez.

Si algún detalle faltaba para comprobar las irregularidades que en esta distrito se han cometido contra el señor brigadier Ochando, basta indicar que en el Boletín Oficial de Albacete, hasta hace cuatro días, por lo ménos, no se han publicado las

listas de votantes de las secciones de Villamalea, Jorquera, Alpera y Alborea, que son en las que no han podido votar los amigos de dicho señor brigadier. El artículo 92 de la ley electoral está bien terminante al ordenar que el gobernador las publique inmediatamente, pero no se ha observado.

En la junta de escrutinio de Casas-Ibañez tampoco las dejó ver el juez presidente, y al público al día siguiente de la elección, ó sea el 28 de Abril, únicamente se expusieron en Villamalea, y por cierto, que en ellas figuraban como votantes al señor Godró, los muertos, los que sufren condena en presidio y los perseguidos en rebeldía; que de seguro el Sr. Ochando, se honraría con que dichos nombres no sean confundidos con los de sus electores.

A la secretaría del Congreso tampoco han llegado las citadas listas de votantes.

El art. 93 de la ley ordena que si algún elector en nombre del candidato requiere á la mesa electoral certificación de las listas de votantes, se le dará sin demora. En Alpera la pidió el elector señor Martí, y en efecto, no se le dió.

En Villamalea la pidió el Sr. Cañada y el alcalde se escondió para no dársela; pero un notario sacó testimonio de la que se expuso al público, que por cierto la retiraron enseguida.

En Alborea y Jorquera, como no ha habido tal elección, mal podían pedirla ni dársela.

La junta de letrados fusionista, enterada de los detalles de lo ocurrido en Casas-Ibañez, ha calificado esta falta como de las más graves que vengán al Congreso, y quizás la mejor comprobada de las falsedades y coacciones cometidas.

En el mismo distrito, para la elección de compromisarios de senadores, asusta el ver las coacciones é ilegalidades cometidas en muchos pueblos, sobre todo en Villamalea y algunos otros. En cambio es hasta bufa la manera de hacer la elección en al unos.

En acta notarial levantada en Recueja el 30 de Abril á las nueve de la mañana, consta que ya estaba constituida la mesa electoral en la casa de un elector ministerial, en la cocina, en medio de la cual había una mesa sin urna ninguna y sin que á su alrededor hubiera sentados alcalde ni contribuyentes, pues estos se hallaban calentándose á la lumbre. Que los electores que requirieron al notario presentaron, delante de éste, protesta sobre no ser la hora que marca la ley, y que el alcalde se negó á admitirla ni á darles recibo. Que varios electores presentaron al notario las papeletas de citación para las ocho de la mañana, con la firma del secretario y visto bueno del alcalde y sello del ayuntamiento, cuando la ley previene que la convocatoria sea para las diez; y en fin, que habiendo 32 mayores contribuyentes, eran amigos del señor Ochando 18, había uno fallecido, y los 13 de minoría ministerial enviaron un compromisario suyo para votar senadores el día 8 del actual en Albacete.

Del vicio de nulidad de los compromisarios elegidos, tiene que resentirse igualmente la elección de senadores, llevada á cabo ilegalmente en Albacete. Así esperamos que lo resuelva el Senado.

¡Brillante campaña la del Sr. Castro, gobernador de Albacete!

Espectáculos.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia una verdadera solemnidad artística. El Sr. Tragó, que es una eminencia en el arte que cultiva, dió un concierto de piano con orquesta, que será de grata memoria para los inteligentes. El joven pianista posee una escuela perfecta, sin afectación ni exageraciones, que á veces alcanzan el aplauso del vulgo, pero nunca el de los verdaderos artistas, exquisito gusto en el frasear, gran brillantez y un mecanismo asombroso. El público, que ocupaba todas las localidades, compuesto en su mayoría de notabilidades artísticas y buenos é inteligentes aficionados, aplaudió con entusiasmo al concertista, interrumpiéndole en algunas piezas con muestras de admiración.

El Sr. Tragó, llamado á la escena al terminar la primera parte del concierto, tocó un notable arreglo, de que es autor, de la Marcha al torneo de la hermosa Fantasia mística de Chapi, que no figuraba en el programa, y el público premió su galantería con nuevos aplausos y varias salidas á escena. También se vió obligado á repetir la Serenata española de Kettner, y al terminar la segunda parte, fué obsequiado con una bonita corona de plata, regalo de sus admiradores.

Nosotros enviamos nuestro aplauso al Sr. Tragó, felicitándonos, como españoles, de que su nombre aumente la lista de notabilidades que encabezan Gayarre y Sarasate.

La orquesta, dirigida por el Sr. Chapi con la maestría que acostumbra, cumplió muy dignamente su cometido.

El magnífico piano Steinway que sirvió para el concierto, fué cedido galantemente por el señor Navas, representante en España de la casa norteamericana Steinway é hijos.

Terminados los ensayos de los nuevos bailes pantomímicos La casa de campo, y el de gran espectáculo en dos actos Pipelet, tendrá lugar mañana miércoles una escogida función en el elegante teatro y circo del Príncipe Alfonso, en el que se estrenará el primero de dichos bailes, tomando parte en él la célebre pareja Límido Cechetti.

El Sr. Bosch hará su debut con la aplandida zarzuela D. Abdón y D. Senen.

Dentro de muy breves días se estrenará el gran baile Pipelet, para el que se ha encargado el vestuario á Italia y se viene ensayando con gran asiduidad.

Pocas veces hemos visto este año el teatro Español tan concurrido como anoche.

El beneficio de Carolina Civilí atrajo á él un público numeroso y distinguido, que la probaba de esta suerte sus simpatías.

Los actores que tomaron parte en la función, obtuvieron justos aplausos, y Rossi los obtuvo nutridísimos en el recitado de la poesía Los últimos momentos de Colón.

Por primera vez en esta temporada, se cantó anoche en el teatro de la Alhambra la opereta de Lecocq *Il duchino*.

El público que llenaba el espacioso local, no cesó un momento de reírse ante las cómicas escenas que tan bien interpretaba Poggi. Hizo un precepto delicioso.

Il duchino (la Roselli) y las señoras Frati y Venanzi, fueron muy aplaudidas.

Hoy se pondrá en la Comedia la obra de Castelvecchio, *El médico homeopático y la dama romántica*.

El beneficio de doña Dolores Perlá, que tuvo lugar anoche en Variedades, estuvo muy concurrido.

En el teatro Lara se está disponiendo una escogida y variada función para el sábado próximo, á beneficio del contador de dicho coliseo.

AL MENUDEO.

Trabajos del Sr. Castelar.

En el corto espacio de un mes, nuestro compatriota el Sr. Castelar ha escrito tres grandes trabajos, uno histórico, otro filosófico y otro crítico. El primero, vertido maravillosamente por Angelo Gubernatis, profesor del Instituto de Florencia, hálo publicado la *Revista Universal* con el título de *Un peregrino español del siglo XVI en Jerusalem*; el segundo, muy bien traducido por el doctor Grollet, titulado *Carácter psicológico de la raza latina*, insertado en la *Revista Liberal* de París, y el tercero, denominado *La Historia de Portugal por Oliveira Martins*, en la *Revista de España*.

Pronto se publicará en *La Ilustración Española* una *Necrología del gran historiador Mignet*, á quien profesaba el Sr. Castelar grande amistad, y por quien sentía intensa admiración. En ella da cuenta el escritor español de las obras del escritor francés, las cuales han llenado su siglo. El Sr. Castelar, que no descansa un punto en sus estudios y en sus publicaciones, piensa componer con estos trabajos y otros muchos que tiene en preparación, otro volumen que aumente el número ya considerable de sus obras.

La Real Academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública hoy martes á las nueve de la noche.

Discusión de la memoria del Sr. Miller sobre «Poderes del Estado», continuará su discurso el señor marqués del Vadillo, usando de la palabra para alusiones los señores Conde y Luque y Moret y Prendergast.

Llama la atención la lentitud con que se lleva el expediente del Colegio de San Ildefonso, hace ocho meses incoado, y cuya demora perjudica grandemente á los colegiales y á los intereses del Ayuntamiento.

A 15 revendedores de billetes de toros para la corrida de anteaer, detenidos en la calle de Alcalá, se les han impuesto por el gobierno civil cien pesetas de multa.

Las Ordenanzas de Aduanas.

La comisión nombrada para la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, lleva muy adelantados sus trabajos. Van discutidos y aprobados el título 1.º y 2.º, y delineado en su totalidad el proyecto con tendencia á facilitar las transacciones y disminuir en lo posible las trabas para el comercio y el rigor de las Ordenanzas vigentes.

Donde la discusión revestirá más interés y aparecerá más animada, es en el título III, referente á la intervención administrativa en los actos del comercio, de que se tratará el sábado próximo.

Y el real decreto de 20 de Junio de 1882, permanecerá inalterable ante todas esas reformas con sus desmoches, mutilaciones y antigüallas?

Algo tenemos entendido que proyecta sobre este particular el señor ministro de Hacienda, si bien convendría mucho que por lo que toca al procedimiento judicial para la persecución de los delitos de contrabando y defraudación, se pudiese de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, tratando de completar el código, deficiente en extremo en el título referente á esta clase de delitos que afectan directamente á los intereses de la Hacienda.

Reforma es ésta que no debe realizarse por decreto, si no mediante una ley detenidamente proyectada.

Manifestación socialista.

Berlín 12.—Ha producido cierta sensación la imponente manifestación socialista que se verificó ayer en Munich, según los despachos de aquella capital.

Este hecho, que viene á corroborar la existencia de la profunda llaga que está invadiendo á Alemania, habiéndose apoderado ya de todas las grandes ciudades, preocupa vivamente la atención del gobierno federal.

El emperador de Alemania ha conferenciado hoy con el príncipe de Bismarck y con el general Molke.—*Fabra.*

Hoy publica la *Gaceta* el fallo pronunciado por el Tribunal Supremo en el juicio de residencia del general Martínez Campos por el tiempo que fué gobernador general de la isla de Cuba.

Dice así: «Auto.—En la villa y corte de Madrid, á 10 de Diciembre de 1883:

Vistos estos autos de residencia secreta que en virtud de real cédula de comisión expedida en 5 de Octubre de 1880 ha tomado D. Nestor Santalís y Cambián, magistrado de la Audiencia de la Habana, al capitán general D. Arsenio Martínez Campos por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la isla de Cuba, que fué desde 17 de Junio de 1878 hasta el 10 de Marzo de 1879, y á D. Ricardo Galbis y Abella, su secretario, en las cuales actuaciones dió el juez comisionado antedicho en 7 de Junio de 1881 sentencia, por la cual declaró que D. Arsenio Martínez Campos y su secretario, D. Ricardo Galbis y Abella, se condujeron con notable celo, notoria justicia y lealtad, con todos los demás pronunciamientos favorables á ambos que dicha sentencia contiene.

«Ido el ministerio fiscal y el señor magistrado ponente; Fallamos que debemos declarar y declaramos que el capitán general D. Arsenio Martínez Campos, durante el tiempo que ejerció el cargo de gobernador general de la isla de Cuba, cumplió como tal bien y fielmente las obligaciones y deberes que le imponían las leyes; que también cumplió con los suyes el otro residenciado D. Ricardo Galbis y Abella; que en conformidad al art. 3.º del real decreto de 20 de Noviembre de 1844 se considerarán de oficio las costas; confirmamos la sentencia del juez comisionado en cuanto fuere conforme con esta sentencia, de la cual se remitirá copia al ministerio de Ultramar, y de la antes referida, en la forma acostumbrada y á los efectos oportunos.

«Así lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Manuel León.—Eugenio de Angulo.—Juan Francisco Bustamante.—Antonio María de Prida.—Juan Ignacio Morales.—Manuel María González.—Pablo M. Sagasta.—Licenciado Bartolomé Rodríguez de Rivera.»

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Ordenando se expida la licencia ilimitada en el

regimiento disciplinario de Ceuta á los cabos del reemplazo de 1882, á quienes por antigüedad correspondía.

—Concediendo el retiro al comandante de infantería D. Juan Jiménez.

—Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de carabineros, que comprende los ascensos siguientes:

A comandante, D. Liborio Navajas y Alcalde. A capitán, D. Agustín de Diego y Gomez. A teniente, D. José Valiente Ochoa. A alférez, D. José Ledo y Alonso. —Concediendo ingreso en el cuerpo de carabineros al capitán de infantería D. Antonio Millán y Ferriz y al alférez de la misma arma D. Estéban Suñal y Fernés.

Es notable por todos conceptos el último número de la *Revista de España*, correspondiente al 10 del presente mes, y recomendamos muy especialmente su lectura á todos los amantes de nuestro progreso científico y literario, del cual es esta publicación una prueba palmaria.

Hé aquí el sumario: «El Código civil en sus relaciones con las legislaciones forales, por D. Manuel Alonso Martínez, de la Academia de Ciencias morales y políticas.

—La Universidad católica de Leocina, por D. Joaquín María Sauróma.

—Condición social de las personas á principios del siglo V, por D. Eduardo Perz Pajol, profesor de la Universidad de Valencia.

—El cuarto centenario del reformador suizo Zuinglio, por D. Juan Fastenrath, C. de la Academia Española.

—La opinión pública en la política, por D. A. de Lara y Pedrajas.

—Crónica política interior y exterior, por D. Angel de Urzáziz.

—Revista extranjera.—Literatura y artes.

—Notas críticas.—Academias y Ateneos.—Libros.»

Ayer ha firmado S. M. el Rey las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra: Ascendiendo á coronel de ingenieros, por antigüedad, con destino al tren de servicios, á D. Francisco García de los Ricos.

—Ascendiendo á coronel de infantería de ejército de Puerto Rico, á D. Anselmo Aragón.

—Concediendo los siguientes destinos á los coroneles de infantería: D. Francisco Brujeda, á la zona número 45; D. Manuel de los Santos, á la 25; D. José Mirelis, á la 15, y D. Manuel Perillo, á la 140.

—Destinando al batallón cazadores de Segorba, al teniente coronel D. Eduardo Lazo.

Mañana miércoles, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14 (barrio de Salamanca).

Ocurriencias: El señor gobernador tuvo noticia de que por medio del procedimiento del entierro se iba á castigar á un comerciante de Port Ste Marie (París), dió al efecto las oportunas órdenes al jefe de vigilancia, Sr. Alcalá Galiano, para que detuviera á los estafadores y evitara el timo.

Así sucedió. En el momento de ir dos sujetos á Correos á recoger una carta con poderes y cédula de un titulado notario llamado Boilli, fueron detenidos.

Abierta la carta, venían dentro de ella valores declarados por valor de 1.400 francos. Al ser aquellos interrogados, manifestó el que representaba el principal papel, que un hermano suyo, preso en el Saladero, le había entregado dichos documentos, y que á éste se los dió antesnoche un francés compañero suyo de prisión, que en la madrugada de ayer fué trasladado al Abanico.

El Boilli era el francés del Saladero. Uno de los detenidos es carretero y el otro cajista.

Una joven casada intentó arrojarse por el viaducto lo que no pudo realizar por haber sido sujeta del vestido por los guardias.

Esta desgraciada manifestó que el móvil que la impulsaba á cometer tal acto, era el tener dos hijos á los que no podía sustentar por no encontrar trabajo su marido.

El señor juez de guardia que era el de la Audiencia, después de socorrerla, le dijo que haría presente al señor alcalde esta circunstancia para que proporcionara trabajo al marido.

De una taberna de la calle de Gonzalo de Córdoba, salieron desafiados dos albañiles resultando de la lucha muerto uno de ellos de una puñalada en el pecho.

El agresor fué capturado pocas horas después. Se llama M. C. y tiene veinticinco años. El muerto se llamaba Romualdo Robles, próximamente de igual edad que el agresor.

Los militares legisladores. París 12.—Varios oficiales generales del ejército y la armada han pedido que se les declare de cuartel, á fin de poder continuar en el Senado cuando se vote definitivamente la ley de incompatibilidad es, que no permite á ningún militar en activo servicio pertenecer á dicha Cámara.

Viena 12.—Un despacho de Bucharest dice que se ha calmado la agitación que reinaba en aquella ciudad, habiendo fracasado una nueva tentativa de manifestación delante del palacio real.—*Fabra.*

Han fallecido: En Barcelona, doña Francisca Sala, D. Alejandro Barcillo y D. Juan Daroca.

La *Gaceta* publica hoy el acta del nacimiento y presentación del hijo de la infanta doña Paz, suscrita por el Sr. Gos-Gayón, como notario mayor del Reino, ministro de Gracia y Justicia interino.

Publica también una real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de Huelva al ayuntamiento de Manzanilla, por no resultar comprobadas las faltas; en que se fundó la suspensión.

Dice un periódico de Granada que el capitán general del distrito negó la autorización que le fué pedida por los estudiantes para que la música de Antillas diese una serenata al Sr. Paso y Delgado, senador electo por aquella Universidad.

Según dice un periódico de Ferrol, allí se ha recibido orden del ministro de Marina para que se activen las construcciones pendientes en el arsenal.

Dos músicos de un batallón de cazadores que se hallaban ayer de uniforme en San Isidro durante las exequias por el alma del capitán Mangado, fueron conducidos á su cuartel por una pareja de orden público. Así lo dice *El Día*.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Pío Gullón. Dice *El Imparcial*:

«Para la apertura de las Cortes estarán en Madrid los embajadores de París y Lisboa y los ministros de Roma, Constantinopla y Rumanía, Sres. Silvela (D. Manuel), Bugallal, Molins, Casa-Sedano y Casa-Fuerte.»

El Sr. Bugallal, si viene, vendrá como ministro, no como embajador; y el marqués de Molins, al contrario. Quien es difícil que venga, es el conde de Casa-Sedano, porque no se ha ido, y además, no es ministro en Constantinopla.

Asuntos de Egipto.

El Cairo 12.—La guarnición de Dongola pide recursos con urgencia, pues si no es socorrida á tiempo caerá en poder de los prosélitos del Mahdí.

Se sabe que éste ha dado orden á O'man-Digma de que se apodere, cueste lo que cueste, de dicha plaza.

Londres 12.—Las negociaciones entre el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y el embajador de Francia Sr. Waddington, acerca de la cuestión de la conferencia egipcia, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Constantinopla 13.—El nuevo ministro de España en esta capital, señor conde de Coello, presentó ayer sus cartas credenciales al Sultán, cambiándose con este motivo discursos muy afectuosos.

París 13.—Continúan las dificultades en las negociaciones relativas á la conferencia egipcia. Francia é Inglaterra no han podido ponerse de acuerdo acerca de la cuestión preliminar, y las demás grandes potencias parece que tampoco están conformes con la opinión del gobierno británico.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Comienza el debate sobre los asuntos egipcios. El primer ministro Gladstone pronuncia un discurso combatiendo todo proyecto de conquista del Sudán; pero reconoce que Inglaterra tiene el deber moral de socorrer á Gordon.

«Declara que el gobierno, intérprete del sentimiento público, está resuelto á cumplir en dicha obligación cuando haya posibilidad para ello, dadas las condiciones especiales de aquel país, que no permite una expedición europea durante los rigores del verano.

Esta noche continuará el debate. El *Times* y el *Standard*, hablando del discurso del señor Gladstone, lo juzgan muy severamente.

El *Times* dice que hasta los mismos partidarios del gabinete están consternados en presencia de las declaraciones del jefe del gobierno.

Alejandro 13.—Corre el rumor de que el general Gordon salió de Kartum con objeto de ponerse en salvo; pero que á los tres días de marcha vióse obligado á retroceder á la plaza en vista de la imposibilidad de proseguir su viaje, tal fué el número de enemigos que salieron á cerrarle el paso y tales las dificultades que le opusieron.—*Fabra.*

EDICION DE LA NOCHE.

Banquete izquierdista.

En el restaurant de Fornos se ha celebrado esta tarde el banquete iniciado en la última reunión del Circolo de la Izquierda, en honor del Sr. Gonzalez Fiori, como protesta á las coacciones en el distrito de Hoyos.

A los postres se leyeron las adhesiones de los Sres. Moret, Montero Rios, Alaminos, Linares Rivas y Gallostra, que fueron recibidas con aplausos. En ellas excusaban su asistencia, por ocupaciones urgentes, los primeros, y por enfermedad, el Sr. Gallostra; y sin entrar en el fondo de las cuestiones que hoy preocupan á la izquierda, se limitan dichos señores á manifestar el testimonio de su consideración personal al Sr. Fiori, por los abusos de que haya podido ser objeto en su elección.

También se leyó una carta de adhesión del señor Comense, que fué seguida de un viva Comense! contestado entusiastamente por toda la concurrencia.

Enseguida se dió lectura del siguiente telegrama, dirigido al general Serrano, que se halla fuera de Madrid:

«Izquierdistas reunidos en Fornos en honor del Sr. Fiori en número más de 100, saludan á su ilustre jefe el duque de la Torre.»

El Sr. Balacart.—Yo no me adhiero á ese telegrama. (Murmullidos).

El Sr. Becerra.—Señores: el Sr. Balacart, amigo del Sr. Moret, haciendo uso de su derecho, ha hecho la salvataca que ha creído conveniente, y esto ya se ha concluido.

Una voz.—Yo soy individuo del comité del Centro, y proclamo la jefatura del insigne duque de la Torre.

Inició los brindis el Sr. Galvez Holguin, á nombre de la comisión organizadora, afirmando la jefatura del señor duque de la Torre, por ser éste el candidato del puente de Alcolea.

El Sr. Gonzalez Fiori.—Comienza su brindis dando las gracias á sus amigos por la distinción con que le han honrado, y pasa después á relatar la historia de lo ocurrido en las elecciones de Hoyos.

«Cuando se acercaba la lucha electoral—dice—y visteis que el gobierno presentaba frente á mí un candidato de determinadas condiciones, comprendisteis que había de zozobrar en Hoyos mi candidatura, y la presentasteis por Madrid, donde hemos quedado decorosamente, si se atiende á la oposición ruda que nos hizo el gobierno. Sin embargo, abrigó la confianza de que con la cooperación de nuestros amigos en el Congreso, mi ausencia de aquel lugar será transitoria.

Niega que existan divisiones en la izquierda afirmando que todos, absolutamente todos, desde el Sr. Posada Herrera hasta el Sr. Martos admiten la soberanía nacional, el sufragio universal y la reforma de la Constitución, y que mientras los que aceptaron la transacción no declaren en el Parlamento ó en la prensa que desertan de sus puestos, se les ofende y se les injuria, suponiéndoles capaces de una apostasía.

Declara que el señor duque de la Torre es el jefe reconocido por todos los elementos que forman la izquierda.

«Cómo había de querer—añade—ese portento de la tribuna española, el Sr. Martos, después de renunciar á toda jefatura, cómo había de pretender la jubilación del ilustre duque de la Torre? Le calculaban los que tal suponen.

Termina brindando por el Rey y por todos los notables de la izquierda, incluso el Sr. Martos.

El Sr. Del Río, en nombre de los comités, brinda porque en la próxima reunión de diputados y senadores izquierdistas se abandonen intransigencias y se inspiren todos en el bien del país.

El Sr. Becerra Armesto brinda por la concordia del partido.

El Sr. Guardia, amigo del Sr. Moret, empieza diciendo que la izquierda para no ser una perturbación que el país rechace, necesita ser un partido robusto y vigoroso, para lo cual debe buscar, primero la unión sincera dentro de ella misma, y luego la fusión con todos los elementos que le son afeos.

Para conseguir este propósito entiende que se debe comenzar por afirmar la alianza de la democracia con la Monarquía y admitir una jefatura que dirija en la lucha al partido que proclama estos principios.

Los jefes—dice—no son los que se proponen serio; son los que merecen la jefatura, aquellos que las circunstancias proclaman, pues dentro de todo partido tienen siempre unisón diferente que cumplir, el general ilustre que en la guerra conquista glorias para su patria, el orador que con su mágica palabra salva las situaciones más difíciles, y el

tribuno elocuente, ariete formidable en las discusiones del Parlamento; siempre que todos pongan su propio criterio al interés general de la patria.

El Sr. Rojo Arias, por los senadores del partido, entiende que si los partidos vivieran solamente de las luchas del Parlamento, bastaría á la izquierda tener un jefe en el Congreso y otro en el Senado; pero como, en su sentir, estas luchas no son más que guerrillas, se necesita en el partido un general en jefe que dirija la batalla, y el orador reconocido á esta general en el duque de la Torre.

El Sr. Alleda Salazar brinda por los candidatos derrotados, por los periodistas presos, por el señor Fiori y por todos los personajes de la izquierda.

También brinda por las disidencias de la izquierda, que en su concepto, suponen que existe en este partido un cúmulo de eminencias con criterio propio, como no las hay en ningún otro partido; pero cree que todas aparte de las pequeñas diferencias de detalle, confluyen dentro de la misma iglesia y del propio dogma.

El Sr. Lopez Dominguez.—Después de los discursos que acabo de oír, tengo el convencimiento de que es tan imposible concluir con nosotros como imposible es parar el sol, porque la izquierda que se ha formado al calor de santas tradiciones y de hermosas esperanzas; es un partido que luchó, que discutió, que transigió, que gobernó y no puede negarse que está dando muestras de su vitalidad.

La izquierda tiene una vida legal, clara, terminante y categórica en el programa del gobierno del Sr. Posada Herrera; y yo que desde los últimos confines de la izquierda vine al centro de aquella transacción no avanzará ni retrocederé en un solo punto de este programa.

Yo quiero, pues, la soberanía nacional por medio del sufragio universal y la reforma de la Constitución vigente para conseguir en ella el título 1.º del Código fundamental de 1869, en una palabra, la alianza de la democracia con la libertad y de una y otra que son una misma cosa, con la Monarquía.

Es cierto que en todos los partidos existen tendencias; pero estas tendencias deben encerrarse dentro de los partidos para no ser un peligro fuera de ellos.

(En estas palabras el público ve una alusión al Sr. Martos.)

Cuando hace poco tiempo me vi obligado á producir una disidencia en el partido constitucional, anuncié con sentimiento que de aquella separación surgiría un nuevo partido; pero yo la hice en la forma que el deber aconseja, después de haber discutido dentro del partido su programa y su conducta.

Nadie es jefe, señores, porque se proponga serio; los jefes lo son sin pensarlo, sin proponérselo, sin presumirlo siquiera; los jefes surgen cuando las circunstancias los exigen y el partido los reclama y los levanta; y mientras viva el duque de la Torre, allí donde se respira libertad y democracia, ese será el jefe y no será otro.

Y yo quisiera en este punto convenceros de que los jefes, como los monarcas, deberían ser indiscutibles, porque necesitan de gran autoridad, y la discusión barrena este principio.

Concluye brindando por la patria, la libertad, la democracia y la Monarquía, y además por todos los liberales que no anatematizan la revolución de Setiembre.

El Sr. Becerra hace el resumen de los brindis, extendiéndose en consideraciones para defender el sufragio universal y la libertad de imprenta.

También proclamó la jefatura del señor duque de la Torre, que en su concepto, es la que imponen las circunstancias al partido.

Al banquete han asistido más de cien comensales, entre los que se encontraban, además de los citados en los brindis, los Sres. Aguilera (D. Alberto), conde de Monteron, García Ceñal, García San Miguel, general Búrgos, Polo de Bernabé y representantes de varios comités de Madrid.

Invitados á este banquete, que ha sido espléndido y organizado con acierto y buena dirección, han asistido los representantes de la prensa señores Aguilera, por *La Correspondencia de España*; Lopez Alloe, por *El Imparcial*; Texifonte, por *El Liberal*; Burell, por *El Progreso*; Fidel Dominguez, por *La Izquierda Dinástica*, y García Alonso, por *El Correo*.

Sabemos que otros periódicos liberales han sido también invitados, aunque no han asistido sin duda por recibir tarde la invitación.

A los periódicos conservadores hemos oído que no se les ha invitado.

Los periódicos de Cuba recibidos hoy no contienen noticias de general interés. Las noticias que contienen acerca de la partida de Agüero, tampoco tienen novedad, por haber dado cuenta de ellas el telégrafo.

El oro se cotizaba á la salida del correo á 250 1/4 por 100.

Los Sres. Cánovas y Silvela han llegado á Madrid esta mañana á las seis.

Tienen entendido varios colegas que entre los proyectos del señor ministro de Hacienda figura el de la reorganización de la Caja de Depósitos, para restablecer la admisión de depósitos con interés en forma análoga á la que existía antes de la liquidación dispuesta por el Sr. Figuerola.

Pocos impositores habrá después del escrutamiento.

Anoche, á primera hora, fueron trasladados á las Prisiones militares los Sres. Martí Miquel y ex-teniente Contreras, que, como saben nuestros lectores, se encontraban detenidos en el gobierno civil desde que tuvo lugar el suceso de la calle de Liria.

El Sr. Romero Robledo ha llevado esta mañana á la firma de S. M. un decreto para la construcción de las obras del lazareto de Punta de Gando en Las Palmas de Gran Canaria.

Esta importantísima obra, unida á las que se están ejecutando para la terminación del puerto de la Luz, declarado de refugio, viene á aumentar el engrandecimiento siempre creciente de la ciudad de Las Palmas.

Ambos proyectos son debidos al ingeniero don Juan de Leon y Castillo.

Dice *El Diario* de Lorca que el viernes sorprendió la Guardia civil troqueles, pastas y monedas falsas en cierta casa de aquella población, cuyo dueño había huido al tener conocimiento de haber sido descubierta su poco escrupulosa industria.

Parece en efecto, exacto, por lo que *La Epoca* indica, que el Sr. Gos-Gayón ha obtenido que los ministros de la Guerra y Marina hayan rebajado cada uno de ellos 14 millones de reales en los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Leemos en El Imparcial:

Hablaba anoche entre gente bien informada de algun paso dado e indicacion hecha para tratar de establecer una inteligencia respecto a la próxima campaña entre las minorías monárquicas del Congreso.

Ahora salimos, por lo que vemos en La Correspondencia, que no hay nada de lo dicho en cuanto a la composicion de la mesa del Senado se refiere, y que es posible no figure en ella ninguna de las personas que hasta ahora han corrido.

Aunque parezca inverosímil, se dice en algunos centros oficiales que quizá el general Pavia vuelva otra vez al ejército del Norte.

Rumores confirmados.

Berlín 13.—La Gaceta de la Cruz da la importante noticia de que el emperador Guillermo ha aceptado la retirada del príncipe Bismarck del ministerio prusiano.

Los periódicos de Baleares llegados hoy dicen que el día 6 se alteró el orden en Ciudadela, con motivo de los embargos practicados a aquellos vecinos para cubrir el déficit de consumos. Añade un periódico de Mahon, que la Guardia civil tuvo que dispersar por medio de la fuerza los numerosos grupos que produjeron el alboroto.

La tranquilidad quedó restablecida a la llegada del juzgado del partido y de una pequeña fuerza del ejército, haciéndose algunas prisiones.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando consejeros del Supremo de Guerra y Marina a los generales D. Francisco Da Miguel, D. Juan Guillen Bouzarán y D. Pedro de la Llave, mariscal de campo de Artillería este último, de la escala de reserva.

París 13.—El periódico El Nacional dice que el gobierno francés se niega resueltamente a reconocer el gobierno del general Iglesias, presidente provisional de la república del Perú.

Recepcion en Palacio.

Apoco más de la una comenzó en Palacio la recepcion oficial con motivo del cumpleaños del rey D. Francisco.

Han asistido a ella los ministros de la Corona, capitán general, directores generales y presidentes de los altos Cuerpos consultivos, tribunales y además comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Entre los personajes que no desempeñan actualmente cargos oficiales, hemos visto a los señores Martínez Campos y Novales, Echevarría, Alaminos y vanda de la Cañada.

La recepcion se ha verificado en la sala de Armas y ha terminado a poco más de las dos.

Dos veces en un mismo suelto hace notar La Epoca de anoche que D. Venancio Gonzalez es el único letrado, de los que firmaron el dictamen publicado el lunes en El Progreso que no está afiliado a la democracia.

Estos conservadores van a pretender, en su rafoñado entusiasmo monárquico, que se niegue el agua y el fuego a todos los perseguidos por el gobierno del Sr. Cánovas; porque a negar el agua y el fuego, equivaldría el que un letrado negase las luces de su inteligencia y de su ilustracion en una consulta relativa a cuestiones que son estrictamente de derecho criminal ó de procedimiento. Está segura La Epoca de que si los famosos artículos de la prensa conservadora, recordando el grande y pequeño Trianon y el tragico fin de Maximiliano en Méjico, ó calificando de insperata y tímida a la régia prerogativa que llamó al poder a los liberales, hubiera sido objeto de procedimientos judiciales, y esto hubiera dado lugar a una consulta de letrados, ni el Sr. Gonzalez, ni ninguno que tenga cabal idea de los debates que el ejercicio de la profesion impone, sean cuales fuesen sus opiniones políticas, se habria negado a emitir su dictamen en conciencia.

La cuestion objeto de la consulta se ha de discutir más tarde ó más temprano en el Parlamento, y entonces sabrá también La Epoca cuáles son las opiniones del Sr. Alonso Martínez, que no ha sido consultado.

En el notable discurso que el Sr. Silvela ha hecho en Valencia, y del cual nos ocupamos por separado, hay tambien lecciones de conducta y de rectitud para la prensa ministerial, ocupada exclusivamente en zaherir a los hombres del partido fusionista, que no pueden pasar inadvertidas.

El Sr. Silvela dijo en Valencia hablando de la edificación y de la enseñanza:

«No sería justo, si satisficiera mi conciencia, al hablar de tan importante problema, si no reconociese que en esa obra, si la alcanzamos, habrá mucho que deber a los gobiernos que nos han precedido, y que cualesquiera que sean las glorias que los jurisperitos políticos conservadores puedan recoger en el parvan de la edificación, habrá que asociar siempre a ellas el nombre ilustre de los ministros de la escuela liberal, y singularmente del señor Alonso Martínez, que tan patrióticamente ha preparado la empresa, y con tal decisión, inteligencia y elevado pensar contribuye a ella.

Y en cuanto a la enseñanza, que es la obra del digno señor ministro de Fomento, D. Gerónimo Gamazo, en ese punto no serán seguramente alterados los estudios de la clase escolar.»

Aprendan, pues, a ser justos en sus censuras los órganos conservadores.

Dice La Lucha de Gerona, hoy recibida, haber oido que por las inmediaciones de Cullera se habia visto una partida de gente armada. Tambien se dijo que por la parte Osor ocurría algo, pero no pudimos saber la verdad de la version. Resumiendo—añade—que si hay algo, debe ser de escasa importancia como lo prueba el que así se considera en los centros oficiales y por la gente conocedora del país.

Dice La Publicidad de Barcelona:

«Ayer volvieron a circular rumores respecto a diferentes sublevaciones. Sin duda originaron dichos rumores algunas precauciones militares que se tomaron anteanoche.»

Y por su parte, escribe El Diario de Huesca, tambien hoy recibido en Madrid:

«En la tarde del día 7 llegó a Bonasque el teniente coronel graduado, digno segundo jefe de la comandancia de carabineros de la provincia, D. Francisco Gutierrez Martín, quien inmediatamente organizó la columna volante destinada a recorrer aquella zona de la alta montaña aragonesa hasta los límites de la de Cataluña. Forman dicha columna una sección de carabineros al mando de don Francisco Jimenez Garcia y otra de la Guardia civil al de D. Marcelino Escala Almazán.

Otra columna, con fuerzas tambien de ambos institutos, operará en la parte de Jaca, extendiendo su vigilancia y su servicio por el valle de Broto hasta Baitana, en inteligencia táctica con la anterior.»

Mañana miércoles 14, a las ocho y media de la noche, se reúne la seccion de Viticultura de la Asociación de agricultores, para continuar la discusión pendiente sobre la falsificación de los vinos españoles que se exportan al extranjero. La entrada será pública.

Hemos recibido hoy una atenta carta del señor Godró, candidato que aparece triunfante por el distrito de Casas-Ibañeta, en la cual nos dice, con tradiciendo aseveraciones de una carta por nosotros publicada, que no es exacto en modo alguno que él penetrara de madrugada con otras personas, en el colegio de Villamalea para preparar la eleccion, pues la verdad es que no entró en el colegio a ninguna hora, y solo salió a la plaza del pueblo, cuando ya habia empezado la eleccion.

El Sr. Godró repite, que a esta hora como en otras cosas, hay error en lo que se dice sobre el distrito de Casas-Ibañeta; y que cuando llegue la discusion, se demostrará.

Diputacion provincial.

En la sesion de hoy ha sido nombrado ayudante mayor de medicina de la Beneficencia provincial, D. Félix Moreno y Estrena, licenciado en medicina y cirugía.

Preso a discusion el dictamen ayer retirado proponiendo el abono de un crédito a D. Eugenio del Peso, presentaron los Sres. Casase, Escobar y Narbon una enmienda, proponiendo se dejara el asunto a la resolucion del ordenador de pagos de la corporacion.

Como esta enmienda desvirtuaba completamente el dictamen, la combatió enérgicamente el señor Sainz, siendo desechada en votacion nominal.

La discusion del dictamen fué larga, hablando en pró los Sres. Sainz y Perez de Soto, y en contra los Sres. Agnado y España, siendo al fin aprobado por 17 votos.

El crédito discutido importa mil pesetas, y es la diferencia entre el haber del Sr. Peroy y el correspondiente a la plaza de maestro jefe de las escuelas del hospital, que desempeña interinamente, diferencia que los otros profesores deseaban se repartiera entre todos.

El bautizo.

S. A. R. la infanta doña Paz y su augusto hijo continúan sin novedad.

Mañana a la una de la tarde tendrá lugar en Palacio la ceremonia religiosa del crisma bautismal. La cámara elegida para tan solemne acto, ha sido el llamado salon de Gasparini, en las habitaciones de Carlos III.

Están invitados todos los grandes de España, capitanes generales, cuerpo diplomático, obispos residentes en Madrid, mayordomos de semana, gentiles hombres de casa y boca, los ministros y autoridades.

Ya hemos dicho que bautizará al príncipe recién nacido, el Patriarca de las Indias, y que llevará los nombres de Fernando, Antonino, Alfonso, Rodolfo, Luis.

S. M. ha estado esta tarde en la Casa de Campo, presenciando el tiro de Pichon que allí se ha verificado.

Los decretos de Hacienda firmados hoy por S. M., son los siguientes:

Nombrando delegado de la provincia de Navarra a D. Carlos Cortés, que ha desempeñado igual cargo, y es en la actualidad interventor de la delegacion de Córdoba.

Delegado en la de Lugo, a D. Florentino Lopez Barbasi, cesante de igual cargo.

Delegado en la de Méjico, a D. Ignacio Vizcaino, que sirve igual cargo en la de Lugo.

Interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, con la categoria de jefe de Administracion de cuarta clase, a D. Carlos Cuñado, jefe de negociado de primera clase cesante.

Dícese tambien que ha llevado el ministro a la firma de S. M. un decreto modificando la tarifa de las cédulas personales, y otro sobre contribuyentes morosos y deudores a la Hacienda.

Hoy ha llegado a esta corte el gobernador de Valladolid.

Han salido, creemos que para Aranjuez, los señores duques de Fernán-Núñez, marqués de la Mina y el hijo del general Quesada.

Ha sido hoy de nuevo denunciado El Progreso por sus artículos La Crónica, Ferro et Igne y Comengo y La Epoca.

Mucho sentimos estos redobla los quebrantos. Tambien tenemos el sentimiento de participar que esta tarde ha sido reducido a prision y conducido a la Cárcel Modelo el director de dicho periódico, Sr. Grijalbo.

Sport.

Las carreras de mañana.

PRIMERA CARRERA.—Handicap nacional.—A las tres.—Premios del ministerio de Fomento: 5.000 pesetas.—4.500 pesetas al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas españolas y cruzadas.

Distancia: 2.000 metros próximamente.

1.º Perico, de Ramon de Lorite; 2.º Victoria, de Agustín R. de Alcalá; 3.º Robbin, Agustín R. de Alcalá; 4.º Orion, Agustín R. de Alcalá; 5.º Breñas, Mina-Albentós; 6.º Chula, Mina-Albentós; 7.º Currito, Mina-Albentós; 8.º Vesuvienne, R. F. Lucero; 9.º Picador, R. E. Lucero; 10. Carcelero, G. Garvey; 11. Mission, conde de Sobral; 12. Mislader, conde de Sobral; 13. Lusitano, A. Ferreira Dos Anjos; 14. Craier, G. Garvey; 15. Lohengrin, marqués de Villamejor; 16. Hamlet II, A. Ferreira Dos Anjos; 17. Ophelia, A. Ferreira Dos Anjos; 18. Vladimir, conde de Riveira Grande.

SEGUNDA CARRERA.—Handicap pura sangre.—A las tres y media.—Premios de S. M. el Rey: 5.000 pesetas; 4.500 al primero y 500 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó importados en España.

Distancia: 2.500 metros próximamente.

1.º England, de Juan Semit; 2.º Miss Gittings, antes Picadilly, de William Insall; 3.º Britomartín, de Agustín R. de Alcalá; 4.º Rat-Penat, del duque de Fernán-Núñez; 5.º Sfax, del duque de Fernán-Núñez; 6.º Greek-Maid, del duque de Fernán-Núñez; 7.º Limon, de J. P. de Aladro; 8.º Holeystone, de Juan Laasalleta; 9.º Mendeli, R. E. Lucero; 10. El Rey, de R. E. Lucero; 11. Principe, de G. Garvey; 12. Express, de G. Garvey; 13. Le Taje, de J. Baptista Fernandez; 14. Infante, de A. Ferreira Dos Anjos; 15. Tito, de J. P. de Aladro; 16. Savour, del marqués de Villamejor; 17. Floating-Feather, del duque de Fernán-Núñez; 18. Muscadina, de G. Garvey; 19. Le Fraisse, de Agustín R. de Alcalá.

TERCERA CARRERA.—Carrera de potros.—A las cuatro.—Premio de la Sociedad: 2.000 pesetas.—Para potros y potrancas cruzados, anglo árabes y pura sangre inglesa, nacidos en España.

Distancia: 2.000 metros próximamente.

1.º Ven Trovato, de Agustín R. de Alcalá; 2.º

Orion, de Agustín R. de Alcalá; 3.º Lord Chamberlain, del marqués de Alcañices; 4.º Rat Penat, del duque de Fernán-Núñez; 5.º Guadaira, de J. P. de Aladro; 6.º El Rey, de R. E. Lucero; 7.º Princesa, de G. Garvey; 8.º Mislader, del conde de Sobral; 9.º Infante, de A. Ferreira Dos Anjos; 10. Gilano, del marqués de Villamejor.

CUARTA CARRERA.—De saltos.—A las cuatro y media.—Premio de la Sociedad: 3.000 pesetas; 2.500 al primero y 500 al segundo.—Handicap para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante, cualquiera que sea su nacionalidad. Han de correr por lo menos tres caballos pertenecientes a diferentes dueños.

Distancia: 3.000 metros próximamente.

1.º Paquette, del baron de Finot; 2.º Luciole, del baron de Finot; 3.º Etouville, de A. Ferreira Dos Anjos; 4.º Convalescent, del marqués de Villamejor; 5.º Floating-Feather, del duque de Fernán-Núñez; 6.º Le Fraisse, Agustín R. de Alcalá.

QUINTA CARRERA.—Compensation.—A las cinco.—Premios de la Sociedad: 1.000 pesetas; 750 al primero y 250 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas que, no siendo de pura sangre inglesa, hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de esta reunion.

Distancia: 1.400 metros próximamente.

BALANCE DEL DIA.

Para nosotros, al menos, lo más interesante que hoy arroja el día es el discurso que el Sr. D. Francisco Silvela pronunció el domingo en Valencia, en el acto de inaugurarse la nueva casa del Colegio notarial.

Los párrafos más importantes de este discurso en primera plana van; y a cuantos se ocupan de política, los encaramos como los leap despacio, pues deducirán, como nosotros, que aquello de «ser más preciso en España afirmar y rectificar el sentido jurídico de las clases gobernantes que el de las gobernadas» no lo habrá dicho á humo de pajas el ministro; y tambien deducirán que estas palabras pueden parecer a muchos una censura de la conducta que en materia electoral acaban de observar el Sr. Romero Robledo y sus subordinados.

Pero en este discurso hay otras consideraciones, que el Sr. Silvela creemos haya expuesto con deliberada intencion.

El desden con que ha tratado a los partidos y a las personas, que contra la opinion manifiesta del país, y sus intereses, piden reformas constitucionales; aquella fina ironía disparada contra los hombres que despues de predicar eloquentemente estas reformas se olvidan del compromiso moral que contraeron de entusiasmarse mutuamente con ellas; toda esta parte de su discurso, unida a otros párrafos, en que hay elogios manifiestos a la conducta y a los actos de los Sres. Alonso Martínez y Gamazo, denotan una política y una corriente, muy distintas de las que vienen siguiendo los señores Cánovas y Romero Robledo, y todos los periódicos conservadores, salvo algunas intermitencias hechas de La Epoca.

Porque la censura para ciertas políticas pesimistas es clara. ¿No quiere el país la reforma constitucional y las exajeraciones políticas? Entonces, ¿por qué el Sr. Cánovas apoyó tan fervorosamente al partido de la izquierda, no bien usó, sabiendo que implicaba estas exajeraciones y que pedía aque llas reformas? ¿Cómo es que, lejos de conducirse esta tendencia reformista y perturbadora, consuetudada tan acerbamente por el Sr. Silvela en su discurso de Valencia, se la ayudo y se la ayudó, hasta el extremo de decir el duque de la Torre en el Senado, que sin el concurso del Sr. Cánovas, no habria seguido adelante en su obra? Si tan no es esta política de mudanzas constitucionales y de agitacion política, ¿cómo los periódicos conservadores han hecho una campaña tan insensata, que a las veces parecían defensores de la Constitución de 1869 y partidarios del sufragio universal?

No ya con intencion, antes con desden, segun indica el Sr. Silvela, mira el país esto de las reformas constitucionales; y como lo propio ocurría cuando surgió la disidencia, ¿cómo se espía la conducta del Sr. Cánovas y de los periódicos conservadores, en oposicion manifiesta con los sentimientos del país?

Todo el mundo sabe, y la historia lo dirá, que todo cuanto ha pasado lo ha hecho el Sr. Cánovas por despecho y por pesimismo, y para desacreditar y quebrantar a un partido que felizmente venia conciliando los bienes de la libertad con las necesidades del orden; pero cuando serenadas un tanto las pasiones, y recogidas las conciencias, ha sido preciso rectificar el sentido de ciertas campañas, que jamás tuvieron las simpatías de los verdaderos elementos conservadores de la sociedad española (que son cosa distinta de la gente tigre y despreocupada que vive en los partidos, aunque sea un partido que se llame conservador), ya en cierta reaccion, se ha dicho que era necesario, á trueque de ciertas concesiones, hacer conquistas para la Monarquía, sin recordar que todas estas conquistas, absolutamente todas, estaban hechas del tiempo del Sr. Sagasta, incluso la del Sr. Martos, que más tarde no ha hecho otra cosa, como si dijéramos, que consunar un contrato que con su concurrencia tenia desde 1831 contraido.

No cabe duda. El discurso del Sr. Silvela implica una política y una tendencia, diversa de la del Sr. Romero Robledo, y aun de la del mismo Sr. Cánovas; tendencia tanto más importante, cuanto es público y notorio que tiene valedores en el seno del Consejo de ministros; y no digamos en las filas del partido, donde todo lo que hay de formal y de estable y de verdaderamente conservador, está con esa tendencia y en oposicion manifiesta a la otra política de enredos y travessuras.

Todo esto se negará, se cohonestará, se irá conllevando ante el bien supremo de la disciplina; pero los gérmenes de la disidencia existen y el discurso y declaraciones del Sr. Silvela, lo confirman.

Y ahora vamos a otra cosa. Se ha verificado el banquete en honor del señor Fiori, que ha estado muy concurrido, segun puede deducirse de la reseña que damos por separado. En este banquete no se ha abordado, como era natural presumir, no se ha abordado solemnemente la cuestion política y de jefatura; pero al fin han salido las diferencias en las reservas con que el Sr. Balaciart acogió la jefatura del duque de la Torre, de que se hablaba en un telegrama que se le ha enviado, y tambien se han transparentado les

quejas por la conducta del Sr. Martos ironías del discurso del Sr. Fiori, y en tencionadas palabras del benéfico del Sr. Lopez Dominguez.

Pero, en fin, nuestros lectores pod por sí mismos leyendo con cuidado la banquete.

A mayor abundamiento, El Eco Nac redactores y representantes no han e banquete, publica hoy un nuevo artículo de polémica con La Izquierda Dinástica, en el cual dice en resumen: «que la izquierda tiene que ser un partido esencialmente democrático en los principios y en los procedimientos; que no se puede aceptar como programa definitivo el programa de transaccion del gabinete Posada Herrera (es decir, todo lo contrario de lo que hoy ha dicho el general Lopez Dominguez); que la izquierda necesita, no un militar cargado de laureles, sino un hombre civil hábil y experto; que cuando en 20 de Julio del año pasado, en el banquete del Retiro, el Sr. Martos dijo que sería «jefe suelto», todos le replicaron que sería «jefe definitivo»; y por último, El Eco dice, «que necesita protestar contra la campaña de la prensa conservadora, favorable al duque de la Torre y a su jefatura, con cuyos incesantes elogios se pretende despertar en el país sospechas que nosotros—añade—honradamente rechazamos.»

Por hoy no hay más de la izquierda.

De la recepcion en Palacio, hablamos por separado.

Mañana el bautizo del tierno yátago de la infanta doña Paz.

El telegrama confirma que si el príncipe de Bismarck se ha retirado de la presidencia del gobierno prusiano, quedándose con la direccion de los negocios del imperio alemán.

Tambien tienen interés los despachos del debate librado en la Cámara de los Comunes, del cual se deduce que Mr. Gladstone ha perdido bastante terreno en la opinion de su país.

De orden público, nada nuevo, como no sean los sueltitos que publicamos por separado. Sin embargo, hemos oido, aunque vagamente, hablar hoy de no sabemos qué suceso que ha ocurrido en Filipinas; pero como en esta clase de rumores desagradables, debe procederse con cautela, lo mejor será esperar á que los esclarezcan ó desmientan los órganos oficiales.

Como no se celebre mañana, el jueves no habrá Consejo de ministros por la fiesta de La Flamenca, á la cual está invitada, por los señores duques de Fernán-Núñez, la familia real.

Los valores, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE MAYO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. e., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiz., Carreteras Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecarios, Idem de Castilla, Tranvia de E. y M., Obligaciones de id., París, á ocho días vista, 4'95 1/2, Londres, á 90 días fecha, 47'55.

Resumen. Los fondos en alza. Las compras al contado han dado mejor aspecto á la contratación esta tarde.

La demanda de papel en relacion con los mejores cambios de la Bolsa de París, ha dado alguna animacion al mercado y los precios han adquirido la ventaja de 15 a 20 céntimos en el 4 por 100 interior, y en analogá relacion los demás valores tambien han subido.

Pero sea resultado de que la contratación está reducida á muy corta variedad de efectos desde la última conversacion ó que realmente el negocio no existe, lo cierto es que á pasar del pequeño movimiento de operaciones que hoy se ha visto como sucede siempre que el cambio se mueve un tanto, los negocios en general no adquieren el desenvolvimiento que en otras épocas, y ni los capitales afluyen al mercado ni las transacciones toman mayor extension.

El 4 por 100 interior al contado se ha convenido entre 61'25 y 45 cerrando á 40.

A fin de mes entre 61'55 y 70 terminando á 65, y á fin del próximo se ha cotizado á 61'90 y queda en observacion á 61'95.

La Deuda exterior con solo el cambio de 61'55 en partida y 61'75 en pequeñas cantidades.

El amortizable á 73'75 y 79, y en títulos pequeños ha habido la diversidad de cambios que median entre 73'80 y 74'50.

Más solicitados los billetes de Cuba han subido desde 90'90 á 91'20 que es como termina su contratación.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España cotizadas á 90'90 y 91 por 100.

Y las acciones del Banco de España han vuelto a los cambios de 264 y 264'50.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'40; fin de mes, 61'60. Cambios sostenidos.

Cultos. Santo de mañana.—San Bonifacio, mártir.

Espectáculos para mañana. Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—Beneficio del señor Subirá.—Por seguir á una mujer.

Zarzucla.—12 de abono.—Turno par.—(Compañía francesa).—A las nueve.—Beneficio de Mme. Chaumont.—Lolote.—Chansonnets.—Divorcios.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—El Feroci Romano.—El baile Las hadas.—D. Abdon y D. Senen.—El baile Casa de Campo.

Alhambra.—29 de abono.—Turno 2.º.—A las nueve.—El truchino.

Era.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—La sangui-naria.—Doce retratos seis reales.—A Dios, Madrid!

Variaciones.—A las ocho y media.—Vientos y colando.—El cercado ageno.—¿Dónde está el padre?—Vientos y colando.

Estava.—Turno 4.º.—A las ocho y tres cuartos.—Al Santo! Al Santo!—Mi beneficio, en cuya obra toman parte los equilibristas Billac.—Los cómicos de mi pueblo.

Círculo de Price.—A las ocho y media de la noche.—Debut de las intrépidas señoritas Olga y Raira en trabajos gimnásticos, ejecutando arroyes desde lo alto del circo hasta el suelo. Presentacion de los elefantes amestralos, presentados por Mme. Tournaire y Mile. Fanny. Monsieur Corradini, profesor de equitacion, Honrey, Martini y otros principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm.

INAUGURACION GENERAL DE NOVEDADES PARA LA PRIMAVERA DE 1884

INMENSOS ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18—PUEBLA, 19—MADRID

ÚNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARÍS

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL—PÍDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS

Para conseguir presentar surtidos, en cantidades colosales, de ricas telas de fantasía, trages, sombreros, manteletas, visitas, equipos, ropas blancas y mil artículos desconocidos hasta hoy en Madrid, el propietario de esta casa ha recorrido durante dos meses las fábricas más sólidas y acreditadas de Francia, Austria, Inglaterra y Alemania, consiguiendo precios tan baratos, que jamás han sido ofrecidos.—Con estas mismas ventajas venderemos á nuestra clientela, y rogamos á las señoras que ántes de comprar hagan una visita á estos Almacenes, si no quieren perjudicar su bolsillo.

TELAS NUEVAS	LANAS LISAS	SEDERIAS	CONFECCIONES
Cuadritos de fantasías, pequeños dibujos, doble ancho.....á 5 y 6 rs.	Kaschmyr y bigoñas, colores nuevos, doble ancho.....á 6 rs.	Gros negros y fayas de pura seda para trages.....á 16 rs.	Preciosas manteletas modelos de otomana, y granadina con flores terciopelo, desde..... 260 rs.
Beiges pura lana de fondos lisos con dibujos sueltos en variedad de colores.....á 10 rs.	Arminres y sargas, todo lana, doble ancho.....á 8 rs.	Paño de Francia y radsemir riquísimo.....á 28 rs.	Visitas de cachemir y telas nuevas, desde..... 60 rs.
Damas, telas ricas con preciosos dibujos bordados y brochados, última creacion, doble ancho,á 12 rs.	Velo religiosa y crespones, colores últimos, todo lana, doble ancho.....á 8 rs.	Otomanas todo seda, que garantizamos.....á 24 rs.	Trages de lana, elegantes modelos de París, desde..... 200 rs.
Hilo á hilo; lana pura, tela preciosa para trages combinados, doble ancho.....á 14 rs.	Cachemires de la India, colores preciosos, doble ancho, pura lana.....á 10 rs.	Surah y rasos maravillosos negros y de colores.....á 20 rs.	Modelos de capotas y sombreros para vestir, desde..... 80 rs.
		Rasos negros y de cuantos colores se pidan.....á 6 y 8 rs.	Zapatos y botinas, tacon á lo Luis XV, desde..... 50 rs.
		Corak de las Indias, ó sea seda cruda, á 6 rs.—La pieza.....á 120 rs.	

En equipos para novias y ropas blancas confeccionadas, podemos competir con el extranjero en precios y calidades.—Corsés, polisonas, medias de seda, de hilo Escocia, y algodón; sombrillas, guantes, corbatas, abanicos, perfumería, pasamanería y objetos de capricho para tocador. En artículos para muebles y cortinajes, tenemos siempre la exclusividad de los dibujos más nuevos y precios excepcionales.

PARA CABALLEROS

Preciosos trages de levita, chaquet ó cazadora, á precios increíbles por su buen corte y géneros de primera calidad. Los sacos ó pardesús forrados en seda, nadie puede competir con nuestros precios de 200 rs., y forrados en lana 120 rs.

A LAS SEÑORAS COLONIA AMERICANA MAYOR, 76 Y 78

RESQUINA A LA DE LA CAZA
Este elegante y nuevo establecimiento tiene constantemente expuestos grandísimos surtidos en Lanas, Lienzos, Ropa blanca, Confecciones y especialidad en Corsés americanos form. la más nueva. Las Señoras que se dignen visitar este gran establecimiento, podrán ver que es la casa que vende más barato.
precios fijos.—Cerrado los domingos.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez
Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14.—Alicante, Mayor, 22.

NO HAY CASA MÁS ELEGANTE EN TRAJES DE NIÑOS Y NIÑAS EQUIPOS Y CAMISERIA, QUE AL SIGLO XIX, CARMEN, 18

A. ROMERO A.
10, Capellanes, 10.
100 pianos y armoniums para elegir, en todos precios y de las mejores fábricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos.

Este centro, único en su clase, facilita y coloca escribientes, mayordomos, porteros, dependientes de comercio, guardas, amas de gobierno, ayas, institutrices, costureras para casa particular, y en general, para todo servicio doméstico. Milanese, 7, principal.

DR. GONÍ
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

PARCHES RIVÉ
quebraduras, relajaciones. Doctor MIR, Horno de la Mata, 15, principal.

IMPRESA DE **EL CORREO**
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

13 Mayo FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 186)

DOMBEY É HIJO

das mis alhajas y las de Susana vendidas, y junto con el pequeño capital que en el bolsillo tengo, no bastarán para los gastos que han de originarse necesariamente. Os vamos á empobrecer.
—Teniendo á mi Florencia conmigo, me consideraré riquísimo...
Florencia se echó á reír.
—Y luego, dentro de poco tiempo... yo tendré una bolsa bien repleta de dinero, de dinero mio... y tuyo.
—Sin embargo, todo eso será poco para lo que necesitamos. Y no es, amigo mio, que yo ambiciono mucho, solo ambiciono el cariño de mi Walter, con él me considero dichosa; más dichosa que teniendo á mi disposición los tesoros de mi padre y el confort de su hotel.
¡Oh y no cambiaría esta dicha que presiento, por nada del mundo!
—Yo tampoco, Florencia mia.
—Sí, pero tú, amigo mio, no puedes sentir lo que yo... ¡Estoy tan orgullosa de quererte!
Me parece que todo el mundo te habla de mí, que todos te dicen que tu futura es una mujer sin familia ni hogar, que aquí ha encontrado un abrigo y una morada y otros amigos... no; otra familia. Órdena, Walter, si en dote aportara á nuestra boda algunos millones, no me consideraría tan feliz como lo soy.
—Pero, Florencia, ¿tú no eres nada?
—Nada, Walter, no soy nada más que tu mujer... Y pasando la joven su lindo brazo que al rededor de la cabeza del marino, murmuró muy bajito con dulcísimo acento:
—Yo no soy nada más que lo que tú quieras que sea; yo no soy de nadie más que tuya. El mundo que yo conozco, el que yo apetezco, eres tú.
Bien hizo M. Toots en no pasar toda la velada

al lado de los jóvenes; mientras estos cambiaban ternezas, él corría á la Bolsa y asistía luego á una saunterie en casa de un banquero, con el que tenía algunos negocios.
—Amiga mia—decía Walter—el flete de nuestro buque no tardará en estar completo; tal vez el mismo día de nuestra boda, el barco pueda bajar el río... Por la mañana, despues de la bendicion, saldremos tambien nosotros para pasar una semana en el condado de Kent antes de embarcarnos.
—¿Dónde encontraremos el buque?
—En Gravesend, una semana despues de la boda.
—Se hará cuanto quieras, amigo mio; todo me parecerá bien... pero...
—¿Qué?
—Nuestra boda no será ruidosa ni solemne; y quiero antes de ir á la iglesia despedirme de esta vida de soltera que tan tristes recuerdos tiene para mí. Daremos un paseo por los alrededores de la ciudad antes de la ceremonia.
Walter respondió afirmativamente dándole un beso... dos, tres, cinco... ocho. ¿Quién los contó? Florencia, despues de esta escena, parecia verdaderamente feliz.
Estaban ya á oscuras.
En su grato coloquio no habian notado la ausencia del día, pero Susana la notó por ellos y entró en la estancia llevando luces.
Poco despues llegaron á tomar el thé el capitán y M. Toots que estaba grandemente agitado.
Había trabajado mucho andando de un lado á otro, porque el buen muchacho era activo como él solo.
La mayor parte de las noches jugaba al ecarté con el capitán ayudado por los consejos de miss Nipper, encontrando en que azares del juego distraccion en que olvidar las penas, variando el curso de sus ideas.
Durante el juego, los adversarios entablaban una esgrima de floreos, alabando cada uno la sagacidad del otro y celebrando mutuamente la buena suerte que les correspondía; Susana seguía con vivo interés las peripecias de la lucha, haciendo

observaciones que si favorecian á M. Toots, hacian fruncir el ceño al capitán, poco conforme con aquel consejero áulico que su contrincante tenia.
El joven habia experimentado rudas penas sufriendolas con resignacion admirable, pero se impuso una más terrible, más violenta.
Dos días antes del domingo en que se leían las amonestaciones, Toots habló confidencialmente á Susana Nipper.
—Escucha—la dijo—yo me siento invenciblemente atraído á esta casa, donde reside el objeto de mi amor y la causa de mi eterna desventura... Aun me parece que escucho las palabras de tu señorita, de funebres ecos para mi alma. Y como no puedo dejar de verla un momento, aunque como hermana únicamente la miro, quiero acompañarte á tí el domingo á la iglesia para verlo todo.
Miss Nipper dijo que accedia de buena voluntad á este deseo, por más que debía desechar tales ideas.
—Susana—replicó M. Toots con acento serio—hace mucho tiempo, desde que estuve en casa de Blimber, adoro á miss Dombey... Despues, salí del colegio, entré en posesion de mi fortuna, empecé á trabajar por mi cuenta hecho un hombre, sinó por los años, por las obligaciones que sobre mí pesaban y seguí adorando á Miss Dombey.
Ahora, al leerse las amonestaciones, prólogo de los lazos que en breve la unirán á M. Walter, y prólogo de la melancolia que de mí no tardará en apoderarse, han de ser de un efecto terrible para mí; cada uno de sus párrafos causará una herida en mi alma tan profunda, que los dolores que me cause amortiguarán el dolor más terrible todavia de mi pasión insensata. Tengo deseos de convencirme de que es cierta la boda, de oirlo, de verlo...
Susana, para aplacar esta excitacion, no encontró medio mejor que asegurar iria con él á la iglesia.
La que Walter habia escogido para su boda, era una iglesia pequeña, humilde, situada en el ángulo de una plazoleta escéntrica.
Estaba rodeada por un laberinto de callejuelas y travesías; los domingos acudían á ella una veintena

de fieles, únicos feligreses del pequeño y ruinoso templo.
La voz del pastor resonaba tristemente en las desiertas bóvedas y los ecos del órgano, estendiéndose en raudales sonoros chocando en los ángulos y en las paredes hasta amortiguarse en el vacío.
En esta parte de la Cité, habia una treintena de iglesias separadas por las calles y plazas, mallas de la estensa red que á todas las envolvía.
Al llegar el domingo, M. Toots y Susana llegaron al templo precisamente cuando las campanas de todo el barrio volteaban alegremente ensordeciendo á los vecinos de los pisos altos cercanos á las torres.
Habian llegado demasiado pronto, y para no aburrirse, sentados en los bancos que un bedel les indicó, entretuviéronse en contar los fieles que oraban con recogimiento, si falso, admirablemente fingido.
Susana se arrodilló y oró devotamente.
M. Toots fijó la vista en los grandes atriles del coro, y viendo los inmensos infólios preguntó á la joven si en aquellos mamotretos estaban las amonestaciones que habian de leerse.
Susana escandalizóse de la pregunta y respondió que las amonestaciones, ni abultaban tanto ni habian de hallarse en aquel sitio y que á la casa de Dios solo se va á rezar, no á distraer con pensamientos mundanos á los fieles.
M. Toots no pensaba en otra cosa y durante la primera parte de los oficios, se ocupó en registrar con los ojos toda la iglesia creyendo encontrar en todas partes las amonestaciones que tan á menudo traer le llevaban.
Instintivamente comprendió que el momento de la lectura habia llegado.
El pobre joven no pudo dominar una nerviosa agitacion que se apoderó de su ser, á pesar de que la presencia del capitán Cuttle que en aquel momento entró en la iglesia, le hizo reprimir bajando su emocion.
Cuando el sacristan presentó al pastor un paño,